

Guía docente de la asignatura

Psicología General

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Básica	Materia	Psicología				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

N/A

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Introducción.
2. Historia de la Psicología.
3. Método Científico.
4. Psicología Actual.
5. Fundamentos biológicos de la conducta y la cognición.
6. Fundamentos de Neuropsicología.
7. Integración cognitiva del cerebro y daño cerebral.
8. Aprendizaje. Motivación y emoción. Percepción, atención y consciencia.
9. Memoria y Representación.
10. Lenguaje.
11. Pensamiento y planificación.
12. Integración funcional de la cognición: el control cognitivo y la consciencia.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.



- CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG09 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG13 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG17 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CG19 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CG21 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG23 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG26 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE12 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y



Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

- CE22 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- CE31 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE36 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE60 - Demostrar destrezas en la búsqueda independiente, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aprender a definir la Psicología como una disciplina científica
- Conocer los conceptos de ciencia y método científico y las características propias de la metodología experimental
- Aprender a definir los procesos psicológicos y conocer y saber utilizar la terminología científica relacionada con los mismos
- Saber describir e identificar los procedimientos experimentales más utilizados para estudiar los procesos psicológicos

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Método Científico



- Tema 2. Introducción/historia de la Psicología
- Tema 3. Percepción, atención y consciencia
- Tema 4. Memoria y Representación
- Tema 5. Aprendizaje. Motivación y emoción
- Tema 6. Fundamentos de Neuropsicología
- Tema 7. Integración funcional de la cognición: el control cognitivo y la consciencia
- Tema 8. Psicología Actual

PRÁCTICO

- **1. Realización y análisis de un proyecto experimental.**

Temas:

- #1 Sensación y Percepción
 - #2 Atención
 - #3 Memoria
 - #4 Aprendizaje y Condicionamiento
 - #5 Motivación y Emoción
- **2. Análisis de procesos psicológicos a través de material audiovisual (documentales, vídeos científicos, ensayos, etc.).**
 - **3. Realización de trabajos relacionados con los temas explicados en las clases de teoría**
 - **4. Realización de actividades prácticas donde se apliquen los conceptos básicos de los temas teóricos (búsqueda de documentación especializada, identificación de casos reales con aplicación de los procesos psicológicos explicados, simulación de casos, etc.).**
 - **5. Se podrán introducir actividades pertinentes a lo largo del curso en función de la actualidad y/o criterio del profesorado de la asignatura para el mejor aprovechamiento del alumnado.**
 - **6. Prácticas de Laboratorio**
 1. Práctica 1. Simular los déficit sensoriales para mejorar el diseño de la intervenciones y adaptaciones
 2. Práctica 2. Experimentos clásicos de psicología cognitiva-experimental (pruebas en el ordenador)
 - **7. Prácticas de Campo**



1. Práctica 1. Visitas guiadas a centros/institutos de investigación de la UGR/PTS
2. Práctica 2. Análisis de espacios comerciales y públicos [...]

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL (Teoría) :

- Coon D., & Mitterer J. (2016). Introducción a la Psicología, el acceso a la mente y la conducta. 13ª Edición. México: Cengage Learning. (Cap. 1 [1-34], 2, 4, 6, 7, 8 [p. 285-299], 10, 18)
- Norman D.A. (1998). La psicología de los objetos cotidianos. España: Nerea. Serie media. (Todos los capítulos).
- Norman D.A. (2005). El Diseño Emocional. Porqué nos gustan (o no) los objetos cotidianos. Ed. Paidós Ibérica. (Cap. 6 y 7)

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL (Prácticas):

- Coon D., & Mitterer J. (2016). Introducción a la Psicología, el acceso a la mente y la conducta. 13ª Edición. México: Cengage Learning. (Cap. 1 [35-46] y Apéndice)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Caroline Criado Perez (2020). La Mujer Invisible. Descubre cómo los datos configuran un mundo hecho por y para los hombres. SEIX BARRAL.
- Heller, E. (2004). Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Editorial Gustavo Gili.
- Kanizsa Gaetano (1986). Gramática de la visión: percepción y pensamiento. Paidós.

ENLACES RECOMENDADOS

- Apps para favorecer la accesibilidad y la inclusión: <https://www.uksmobility.co.uk/blog/2015/10/45-powerful-mobile-apps-for-those-with-disabilities/>
- Recopilación de ejemplos ilustrados de objetos que no siguen los principios fundamentales del diseño ergonómico. <http://www.baddesigns.com/>
- Web de la American Occupational Therapy Association. www.aota.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales
- MD03 Estudio de caso real
- MD05 Seminarios



- MD06 Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Convocatoria ordinaria: Se realizará un examen escrito que incluirá preguntas relativas a la teoría y a las actividades desarrolladas en clase.

- Programa teórico: examen tipo test y preguntas cortas (60% de la nota final en la asignatura).
- Prácticas: Realización y exposición de un proyecto experimental (en grupo o de forma individual) y realización de actividades guiadas (30% de la nota final en la asignatura).
- Participación activa en las actividades docentes, realización de las actividades (e.g. tutorías obligatorias) y de los trabajos pertinentes propuestos por el docente (10% de la nota final).

Los alumnos/as que tengan más de un 8.5 podrán matizar las respuestas al examen, en una prueba oral, para alcanzar la calificación de sobresaliente.

Para que puedan sumarse todas las partidas de evaluación, el estudiante habrá de obtener como mínimo el 30% de la puntuación total posible en el examen y el 30% de la puntuación total posible con el resto de actividades. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria: Los alumnos/as podrán elegir entre mantener su calificación obtenida en las actividades prácticas mediante la evaluación continua realizada durante ese curso académico (30% de la nota final en la asignatura) o bien desarrollar dos ejercicios/preguntas de carácter práctico (30% de la nota final en la asignatura). Además, tendrán que realizar un examen escrito relativo a la teoría (70% de la nota final de la asignatura). El examen incluirá preguntas tipo test y preguntas cortas. La nota final será la suma directa de las calificaciones obtenidas. Los alumnos/as podrán matizar las respuestas al examen, si el profesor tuviera dudas sobre las respuestas a las cuestiones planteadas, en una prueba oral.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En los casos en que se solicite una evaluación final única por motivos justificados, el programa teórico valdría un 70% de la nota final. El examen incluirá preguntas tipo test y preguntas cortas. Además, en el examen se incluirán dos ejercicios/preguntas de carácter práctico que valdrán el 30% restante. La nota final será la suma directa de las calificaciones obtenidas. Los alumnos/as podrán matizar las respuestas al examen, si el profesor tuviera dudas sobre las respuestas a las cuestiones planteadas, en una prueba oral. En esta modalidad habrá de tener en cuenta la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2) en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo



solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa”.

BIBLIOGRAFÍA (véase apartado anterior)

INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones Teóricas (exposición magistral, análisis de casos). Asistencia obligatoria
- Sesiones Prácticas (Actividades Individuales y Grupales: trabajo por proyectos, análisis de casos, análisis de textos científicos, seminarios). Asistencia obligatoria. Entrega obligatoria de las actividades programadas.
- Exposiciones individual o grupal de los trabajos prácticos.
- Tutorías individuales y grupales.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones,





nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

